MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pachía fue creado mediante ley el 02 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, constituyéndose como uno de los once distritos que integran la provincia de Tacna, en la región Tacna, al sur del país, con una trayectoria histórica que lo ubica entre los distritos más antiguos de la provincia.

Que, Pachía es reconocido históricamente como la "Tierra de Valientes", denominación que refleja el carácter firme y patriótico de su población, destacando su participación y apoyo durante los acontecimientos de la Guerra del Pacífico, así como su permanente contribución al fortalecimiento de la identidad regional y nacional a lo largo de los años.

Que, el distrito se caracteriza por la fertilidad de sus tierras agrícolas, que han permitido el desarrollo sostenido de actividades productivas tradicionales, sobresaliendo cultivos emblemáticos como el maíz y los conocidos zapallos de carga, productos que forman parte de la identidad agroalimentaria local y aportan al abastecimiento y economía de la provincia de Tacna.

Que, Pachía ofrece un entorno natural privilegiado, conformado por campiñas agrícolas, paisajes rurales y espacios de tranquilidad, que lo convierten en un lugar propicio para el descanso, el contacto con la naturaleza y el fortalecimiento de prácticas culturales y comunitarias transmitidas de generación en generación.

Que, la población de Pachía se distingue por su hospitalidad, espíritu solidario y vocación de trabajo, valores que han permitido consolidar un distrito ordenado, pacífico y comprometido con su desarrollo local, preservando sus tradiciones y fortaleciendo su sentido de pertenencia.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional expresar un justo y merecido saludo y reconocimiento al distrito de Pachía, de la provincia y región de Tacna, al conmemorarse el 02 de enero de 2026 su 169.º aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar ferviente saludo y reconocimiento a la población del distrito de Pachía, provincia de Tacna y región de Tacna, por su **169.º aniversario de creación política**, a conmemorarse el **02 de enero de 2026**.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al alcalde distrital de Pachía, **César Abdías Huayta Tintaya**, solicitando hacerla extensiva a las autoridades y población en general.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/12/2025 12:30:30-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 31 de diciembre de 2025